



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

FUNDACIÓN CENSA - JUAN SEBASTIAN GUTIÉRREZ BUSTAMANTE

NIT. 811,046,498-4

Estado de Situación Financiera

Información en Pesos Colombianos - COP

Activo	Nota	año 2019	año 2018	Variación	%
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	83,554,686	38,720,364	44,834,322	116%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	2	1,596,977,578	941,792,663	655,184,915	70%
Total Activo corriente		1,680,532,264	980,513,027	700,019,237	71%
Activo no Corriente					
Propiedades, planta y equipo	3	78,114,391	96,768,016	- 18,653,625	-19%
Total Activo no Corriente		78,114,391	96,768,016	- 18,653,625	-19%
Total Activo		1,758,646,655	1,077,281,043	681,365,612	63%
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras y Cuentas Comerciales por Pagar	4	308,546,415	79,666,245	228,880,170	287%
Beneficios a empleados	5	20,909,060	18,965,765	1,943,295	10%
Otros pasivos	6	21,414,096	9,383,803	12,030,293	128%
Total Pasivo Corriente		350,869,571	108,015,813	242,853,758	225%
Pasivo no Corriente					
Obligaciones financieras y Cuentas Comerciales por Pagar		-	-	-	0%
Total Pasivo no Corriente		-	-	-	0%
Total Pasivo		350,869,571	108,015,813	242,853,758	225%
Activos Netos	7				
Permanentemente restringidos		1,170,023,768	1,117,239,014	52,784,754	5%
Temporalmente restringidos	-	200,758,538	200,758,538	-	0%
Excedente del período		438,511,854	52,784,754	385,727,100	731%
Total Patrimonio		1,407,777,084	969,265,230	438,511,854	45%
Total Pasivo y Patrimonio		1,758,646,655	1,077,281,043	681,365,612	63%

Las Notas de la 1 a la 12 que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal

LUZ SAMARA CARO RINCÓN
Contadora T.P. 63780-T

NESTOR JAVIER GÓMEZ SARMIENTO
Revisor Fiscal T.P. 64167-T

Javier Gómez S.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 64167 T

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 - 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

FUNDACIÓN CENSA - JUAN SEBASTIAN GUTIÉRREZ BUSTAMANTE

NIT. 811,046,498-4

Estado de Actividades

Información en Pesos Colombianos - COP

Ingresos	Nota	año 2019	año 2018	Variación	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	8				
Actividades de Educación		3,764,050,786	2,142,495,500	1,621,555,286	76%
Devoluciones - Exoneraciones	-	123,180,380	93,954,618	29,225,762	31%
Total Excedente bruto		3,640,870,406	2,048,540,882	1,592,329,524	78%
Otros Ingresos	9	8,894,710	34,074,435	25,179,725	-74%
Total Excedente bruto en operaciones		3,649,765,116	2,082,615,317	1,567,149,799	75%
Gastos ordinarios					
De administración	10	3,043,568,500	1,896,205,986	1,147,362,514	61%
De ventas	11	132,066,640	62,037,978	70,028,662	113%
Total gastos ordinarios		3,175,635,140	1,958,243,964	1,217,391,176	62%
Total Excedente Neto en operaciones		474,129,976	124,371,353	349,758,623	281%
Costos por préstamos					
Intereses por Instrumentos Financieros		-	-		
Otros Gastos	12				
Otros Gastos no Operacionales		35,618,122	71,586,599	35,968,477	-50%
Excedente antes de Impuestos		438,511,854	52,784,754	385,727,100	731%
Impuesto a las ganancias		-	-		
Excedente del periodo		438,511,854	52,784,754	385,727,100	731%

Nota:

No se presentaron partidas que afecten el Otro Resultado Integral (ORI)

Las Notas de la 1 a la 12 que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal

LUZ SAMARA CARO RINCÓN
Contadora T.P. 63780-T

NÉSTOR JAVIER GÓMEZ SARMIENTO
Revisor Fiscal T.P. 64167-T

Javier Gómez S.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 64167 T

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 - 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

FUNDACIÓN CENSA - JUAN SEBASTIAN GUTIÉRREZ BUSTAMANTE

NIT. 811,046,498-4

Estado de Flujo de Efectivo

Información en Pesos Colombianos - COP

	año 2019	año 2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del período (Estado de Actividades)	438,511,854	52,784,754
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciaciones	24,534,750	29,379,493
(+) Amortizaciones	-	-
(+) Provisión Impuestos	-	-
Efectivo generado en operación	463,046,604	82,164,247
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
(-) Aumento Cuentas comerciales por cobrar	655,184,915	14,078,059
(+) Disminución Cuentas comerciales por cobrar	-	-
(-) Aumento Otros Activos	-	-
(+) Aumento Cuentas Comerciales por Pagar	228,880,170	-
(-) Disminución Cuentas Comerciales por Pagar	-	13,992,651
(+) Aumento Beneficio a Empleados	1,943,295	7,141,798
(-) Disminución Otro Pasivos - Anticipos y Avances	-	-
(+) Aumento Otros Pasivos - Anticipos y Avances	12,030,293	-
(-) Disminución Otros Pasivos	-	34,958,494
(-) Disminución Beneficio a Empleados	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	50,715,447	26,276,841
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Compra de Propiedad Planta y Equipo	5,881,125	11,758,270
(-) Aumento Intangibles	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-5,881,125	-11,758,270
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(+) Nuevas Obligaciones Financieras	-	-
(+) Aumento Donaciones	-	-
(+) Aumento Superávit de Capital	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	-	-
TOTAL Aumento / Disminución del Efectivo	44,834,322	14,518,571
Efectivo Año Anterior	38,720,364	24,201,793
Efectivo Presente Año	83,554,686	38,720,364
TOTAL Aumento / Disminución del Efectivo	44,834,322	14,518,571

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal

LUZ SAMARA CARO RINCÓN
Contadora T.P. 63780-T

NÉSTOR JAVIER GÓMEZ SARMIENTO
Revisor Fiscal T.P. 64167-T

Javier Gómez S.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 64167 T

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 - 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

FUNDACIÓN CENSA - JUAN SEBASTIAN GUTIÉRREZ BUSTAMANTE

NIT. 811,046,498-4

Estado de Cambios en los Activos Netos

Información en Pesos Colombianos - COP

	Superávit de capital	Reservas	Ajustes por adopción	Excedente del período	Donaciones	Total	
Saldos al inicio del año 2018	5,000,000	962,206,494	-	200,758,538	80,337,356	69,695,164	916,480,476
Reclasificación de excedentes		80,337,356		-	80,337,356		-
Donaciones					-		-
Excedente del período					52,784,754		52,784,754
Saldos finales año 2018	5,000,000	1,042,543,850	-	200,758,538	52,784,754	69,695,164	969,265,230
Reclasificación de excedentes		52,784,754		-	52,784,754		-
Excedente del período					438,511,854		438,511,854
Saldos finales año 2019	5,000,000	1,095,328,604	-	200,758,538	438,511,854	69,695,164	1,407,777,084

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante Legal

LUZ SAMARA CARO RINCÓN
Contadora T.P. 63780-T

NÉSTOR JAVIER GÓMEZ SARMIENTO
Revisor Fiscal T.P. 64167-T

Javier Gómez S.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 64167-T

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 - 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

NOTAS a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 – 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



**I.E. JUAN SEBASTIÁN
DE CENSA**

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

Notas de Carácter General:

1. Domicilio Social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución:

- Domicilio Social: El domicilio social de la entidad es la Calle 51 No. 43-113 de la ciudad de Medellín – Colombia.
- Lugar del desarrollo de sus actividades: Las actividades se desarrollan en el domicilio principal en la ciudad de Medellín y tiene sedes en los Municipios de Rionegro, Bello e Itagui en Antioquia.
- Forma Legal: La Fundación CENSA-JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ BUSTAMENTE es una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL de derecho privado, con personería jurídica reconocida según resolución No. 2751 de abril 30 de 2004 expedida por la Gobernación de Antioquia. Por tratarse de una Entidad Sin Ánimo de Lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil.
- El objeto social de la entidad es desarrollar actividades académicas, eventos, seminarios y prestación del Servicio Educativo de bachillerato semiescolarizado y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, así como obras de beneficio social dirigido a todo tipo de personas.
- País de constitución: Colombia.

2. Descripción de la Naturaleza de las Operaciones y de las principales actividades:

- Naturaleza de las Operaciones: La Fundación CENSA-JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ BUSTAMENTE, es una Institución educativa que oferta el servicio de formación para jóvenes y adultos de primaria y bachillerato y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, dentro del más absoluto respeto por la Constitución y a las Leyes de la República de Colombia.
- La Fundación CENSA-JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ BUSTAMENTE está comprometida con la formación de jóvenes y adultos respetuosos, responsables y tolerantes, por medio del fortalecimiento de sus capacidades y competencias en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media académica y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, a través de una formación con sentido humano que permite la transformación positiva de su realidad, en un ambiente de autonomía, colaboración y pertinencia.

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 – 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

- Al final del año 2019, la Fundación CENSA-JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ BUSTAMENTE cuenta con cuatro (4) resoluciones de aprobación de licencias de funcionamiento para prestar el servicio educativo de primaria y bachillerato para jóvenes y adultos así:

Resoluciones de aprobación de Licencias de Funcionamiento		
Municipio	Resolución número:	Fecha
Medellín	0395	abril 8 de 2005
Rionegro	16907	agosto 23 de 2006
Bello	4272	septiembre 22 de 2016
Itagui	89689	noviembre 29 de 2016
		-

En el año 2018 la Fundación CENSA-JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ BUSTAMENTE obtuvo de parte de la Secretaría de Educación de Medellín, mediante la Resolución No. 201850072520 del 10 de octubre de 2018, la Licencia de Funcionamiento para prestar el Servicio de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Adicionalmente mediante la Resolución No. 201850076770 del 25 de octubre de 2018, la Secretaría de Educación de Medellín otorgó el Registro por el término de cinco (5) años de los siguientes Programas de Formación Laboral:

- Técnico Laboral en asistente en Logística de Centros de Distribución
- Técnico Laboral en asistente en Análisis y Desarrollo de Software
- Técnico Laboral en Asesor Comercial
- Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia
- Técnico Laboral en Auxiliar de Archivo
- Técnico Laboral en Auxiliar de Recursos Humanos
- Técnico Laboral en Procedimientos Administrativos
- Técnico Laboral en Procedimientos Contables
- Técnico Laboral en Secretario General
- Técnico Laboral en Auxiliar de Sistemas
- Técnico Laboral en Instalador de Redes de Telecomunicaciones

Tel: 403 60 25

Calle 51 No 43 – 113 (En La Playa, cuadra y media arriba de la Av.Oriental)



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

3. *Término de duración legal:*

- La duración legal de la entidad es de veinte (20) años.

4. *Hipótesis de Entidad en Marcha:*

- La entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha y no existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el período siguiente.

5. *Declaración de cumplimiento de las NIIF PYMES como base de preparación de los Estados Financieros:*

- Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.
- Durante el año 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del año 2016 comenzó a reconocer, registrar, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.
- Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.
- La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

6. *Políticas Contables Significativas aplicadas:*

- 6.1. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros: Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base del Costo Histórico excepto por:



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

- a. Activos medidos por revaluación como costo atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA.
 - b. La Propiedad Planta y Equipo y los Activos Intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada, basándose en vidas útiles razonablemente establecidas.
- 6.2. Moneda Funcional y de Presentación: Las partidas incluidas en los Estados Financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.
- 6.3. Resumen de otras Políticas Contables Significativas:
- a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo: Se reconocerá como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos de tres meses o menos y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Se clasificarán como efectivo depósitos a corto plazo, inversiones (derechos fiduciarios) y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.
 - b. Instrumentos Financieros: Los instrumentos financieros de la Entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar, inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar, inversiones.
 - c. Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar se formalizan a través del documento equivalente de cobro, el cual representa un derecho de cobro. En caso de que no



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

- d. se haya emitido el documento equivalente de cobro, pero si se haya realizado la prestación de servicio educativo para el trabajo y desarrollo humano o actividades conexas, la cuenta por cobrar correspondiente se debe reconocer el derecho exigible como activo del tipo cuentas por cobrar comerciales dentro del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocerán a su valor nominal con un plazo de vencimiento de treinta (30) días a partir de la radicación del documento de cobro por la prestación del servicio y se dará un periodo de holgura o gestión de cobro de 180 días.

- e. Propiedad, Planta y Equipo: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la entidad mantiene para su uso en el desarrollo de su objeto social, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y que espera usar durante más de un (1) año, y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Todo elemento de Propiedades, Planta y Equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo, teniendo en cuenta todos los elementos necesarios para su adquisición.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por la Propiedad, Planta y Equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Esta debe mostrarse en forma independiente de la Propiedad, Planta y Equipo bajo la denominación de Depreciación Acumulada por cada clase de activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento.

- f. Cuentas por Pagar y otras Cuentas por Pagar: Los pasivos comprenden las obligaciones actuales de la entidad que surgieron de eventos pasados, cuyo pago se espera resultará en una salida de beneficios económicos desde la entidad.

Las Cuentas por Pagar se reconocen en el momento en que la entidad se convierte en parte obligada (adquiere las obligaciones) según los términos contractuales de la operación.



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

Dentro de las otras Cuentas por Pagar se clasifican los siguientes: ingresos diferidos, anticipos y avances recibidos por anticipado y otras cuentas por pagar diversas y cualquier obligación que cumpla con la definición de pasivo.

- g. Beneficios a Empleados: La Entidad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones.
- h. Activos y Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferido: El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición, determinados de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, en el caso de Colombia por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian.

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo diferido que se acumula en el impuesto a las ganancias, originado en diferencias temporales deducibles, que se espera recuperar en ejercicios futuros.

Se reconocen Activos por Impuesto a las Ganancias Diferido en la medida que resulte probable que la Entidad disponga de rentas tributarias (fiscales) futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporarias deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera razonablemente, compensar en ejercicios futuros.

Se reconocen Pasivos por Impuesto a las Ganancias Diferido por las diferencias temporales gravables (imponibles) en períodos futuros y por las actualizaciones de valor reconocidas directamente en el patrimonio neto.

- i. Donaciones: El importe de las donaciones que hagan parte del activo neto se registra por el monto total donado. En el caso de donaciones en especie, el importe de la donación relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

- j. Ingresos: Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas en la prestación del servicio.

Los ingresos se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

- k. Gastos: Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con el desarrollo del objeto social de la entidad; también incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer gastos procedentes de:

- Gastos Ordinarios u Operacionales de administración
- Gastos Ordinarios u Operacionales de Ventas
- Gastos no Operacionales u Otros Gastos.

7. Causas de incertidumbre en las estimaciones:

- No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los Activos o Pasivos en el período contable siguiente.

8. Hechos ocurridos después del cierre contable del período anterior:

8.1. Órgano que aprueba los Estados Financieros: Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General.

8.2. Fecha de aprobación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros fueron aprobados el día 30 de marzo del año 2020.

9. Políticas Contables, cambios en estimaciones y errores:

- Cambios voluntarios en Políticas Contables, estimaciones y errores: No se realizó ningún cambio voluntario de Políticas Contables durante el período. Tampoco se presentaron cambios en Estimaciones durante el período. No se detectaron errores importantes de períodos anteriores.



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

B. Notas específicas de las partidas presentadas en los Estados Financieros:

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo	2019	2018	Variación	%
Caja	56,172,150	35,834,100	20,338,050	57%
Cuentas corrientes	7,369,673	556,986	6,812,687	1223%
Cuentas de ahorro	20,012,863	2,329,278	17,683,585	759%
TOTAL	83,554,686	38,720,364	44,834,322	116%

Solo se clasifica como equivalente de efectivo a una partida que sea fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres (3) meses, que no genere intereses o que los genere a tasas inferiores al 2% mensual. Dentro de los equivalentes de efectivo fueron reconocidos los depósitos en fiducias en entidades financieras al cierre del período, en razón a que son recursos de inmediata disponibilidad.

2. Cuentas por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2019	2018	Variación	%
Anticipos y avances	3,144,218	-	3,144,218	0%
Deudores empleados	644,619	1,308,474	-663,855	-51%
Otras cuentas por cobrar	1,593,188,741	940,484,189	652,704,552	69%
TOTAL	1,596,977,578	941,792,663	655,184,915	70%

Las matrículas y demás conceptos de las actividades conexas al servicio educativo son activos financieros, y fueron sometidos a evaluación de deterioro de acuerdo con los lineamientos de los marcos técnicos normativos.

Según la política de cartera, se determina que el cálculo del deterioro de cartera se calcula con base en las edades de la cartera así:

- Cartera de más de 360 días Deterioro del 20% anual
- Cartera entre 180 y 360 días Deterioro del 10% anual
- Cartera entre 90 y 180 días Deterioro del 5% anual



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

3. Propiedad planta y equipo

Propiedad, planta y equipo	2019	2018	Variación	%
Maquinaria y equipo	40,000,000	40,000,000	-	0%
Equipo de oficina	131,686,280	130,572,456	1,113,824	1%
Equipo de cómputo y comunicaciones	18,994,901	18,994,901	-	0%
Depreciación acumulada	-112,566,790	-92,799,341	19,767,449	21%
TOTAL	78,114,391	96,768,016	-18,653,625	-19%

- Los elementos de propiedad planta y equipo son reconocidos al Costo.
- Método de Depreciación Utilizado: todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo se deprecian usando el método de Línea Recta.
- Vidas Útiles: los elementos de propiedad Planta y Equipo se deprecian utilizando las siguientes vidas útiles:
 - Maquinaria y equipo: 45 años
 - Muebles y Enseres: 10 años
 - Equipo de comunicación y Cómputo: 5 años

4. Obligaciones financieras y cuentas por pagar

Obligaciones financieras y cuentas comerciales por pagar	2019	2018	Variación	%
<i>Corrientes</i>				
Proveedores	138,442,334	62,340,540	76,101,794	122%
Costos y gastos por pagar	154,397,958	5,446,809	148,951,149	2735%
Retención en la fuente	12,067,954	9,259,876	2,808,078	30%
Industria y comercio	3,638,169	2,619,020	1,019,149	39%
TOTAL	308,546,415	79,666,245	228,880,170	287%



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

5. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados	2019	2018	Variación	%
Retención y aportes de nómina	13,278,900	10,959,000	2,319,900	21%
Cesantías	4,908,336	4,630,500	277,836	6%
Vacaciones consolidadas	2,721,824	3,376,265 -	654,441	-19%
TOTAL	20,909,060	18,965,765	1,943,295	10%

Los beneficios a empleados comprenden los recursos liquidados y consolidados por la entidad, que al final del período son exigibles a favor de los empleados con base en las normas vigentes en materia laboral.

6. Otros pasivos

Otros pasivos	2019	2018	Variación	%
Anticipos y avances recibidos	21,394,096	6,941,177	14,452,919	208%
Ingresos para terceros	20,000	655,720 -	635,720	-97%
Embargos judiciales	-	1,786,906 -	1,786,906	-100%
TOTAL	21,414,096	9,383,803	12,030,293	128%

7. Activos netos

Activos netos	2019	2018	Variación	%
Permanente restringidos	1,170,023,768	1,117,239,014	52,784,754	5%
Superávit de capital	5,000,000	5,000,000	-	0%
Reservas	1,095,328,604	1,042,543,850	52,784,754	5%
Donaciones	69,695,164	69,695,164	-	0%
Temporalmente restringidos	-200,758,538	-200,758,538	-	0%
Ajustes por adopción primera vez NIIF	-200,758,538	-200,758,538	-	0%
Excedente del período	438,511,854	52,784,754	385,727,100	731%
TOTAL	1,407,777,084	969,265,230	438,511,854	45%

Las Donaciones son recursos recibidos por la transferencia liberal a título gratuito a favor de la entidad y se configuran como un tipo de contribución. Estas donaciones no tienen condiciones pero si restricciones, lo que le da el carácter de ser permanentemente restringidas.

Los excedentes retenidos corresponden a las apropiaciones que hace el máximo órgano social de la entidad, al constituir reservas o asignaciones permanentes que tienen como objeto reinvertir los excedentes en actividades o inversiones que desarrollen su propio objeto social.



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

Los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes son activos netos temporalmente restringidos, y corresponden a los reconocimientos y mediciones que se realizaron por la adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes en la entidad.

El excedente del período del año 2019 es un activo neto sin restricciones como resultado del estado de actividades de la entidad. Según las normas legales queda a disposición de la asamblea general su destinación, que en ningún caso puede ser la distribución entre los miembros de la corporación por tratarse de una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL. La asamblea general aprobó apropiar como reserva para inversiones el excedente neto del estado de actividades del año 2019.

8. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	2019	2018	Variación	%
Actividades de servicio de educación	3,764,050,786	2,142,495,500	1,621,555,286	76%
Devoluciones - exoneraciones	-123,180,380	-93,954,618	29,225,762	31%
TOTAL Ingresos de actividades ordinarias neto	3,640,870,406	2,048,540,882	1,592,329,524	78%

9. Otros ingresos

Otros ingresos	2019	2018	Variación	%
Financieros	273,850	92,044	181,806	198%
Recuperaciones	8,613,117	8,970,308	357,191	-4%
Diversos	7,743	25,012,083	25,004,340	-100%
TOTAL	8,894,710	34,074,435	25,179,725	-74%

Dentro de este grupo se clasifican los ingresos que no están directamente relacionados con la prestación del servicio educativo. Se reconocen y registran entre otros elementos tales como:

- Financieros que corresponde a los intereses que registra la entidad por los rendimientos financieros de las cuentas bancarias.
- Recuperaciones por reintegros de otros costos y gastos.



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

10. Gastos ordinarios de administración

Gastos ordinarios de administración	2019	2018	Variación	%
Beneficios a empleados	1,336,141,534	994,771,771	341,369,763	34%
Honorarios	346,449,757	120,428,673	226,021,084	188%
Impuestos	13,736,266	9,953,643	3,782,623	38%
Arrendamientos	157,250,618	62,791,200	94,459,418	150%
Contribuciones y afiliaciones	150,000	-	150,000	0%
Seguros	3,942,120	-	3,942,120	0%
Servicios públicos	46,216,501	27,119,942	19,096,559	70%
Legales	1,969,254	164,000	1,805,254	1101%
Mantenimiento y reparaciones	2,209,941	2,616,353	406,412	-16%
Adecuación e instalación	8,985,035	10,750,799	1,765,764	-16%
Servicios temporales	1,972,897	-	1,972,897	0%
Aseo y vigilancia	38,370,825	28,714,927	9,655,898	34%
Cafetería	-	226,692	226,692	-100%
Portes	71,440	43,560	27,880	64%
Transportes y fletes	2,569,520	215,000	2,354,520	1095%
Útiles, papelería y fotocopias	47,765,011	33,287,085	14,477,926	43%
Papelería módulo	226,196,000	223,250,000	2,946,000	1%
Publicidad y propaganda	28,229,695	61,522,499	33,292,804	-54%
Gastos deportivos y de recreación	33,117,180	8,846,234	24,270,946	274%
Servicios académicos	241,472,549	219,520,499	21,952,050	10%
Servicios	9,729,826	24,345,950	14,616,124	-60%
Depreciaciones	24,534,750	29,379,493	4,844,743	-16%
Diversos	472,487,781	38,257,666	434,230,115	1135%
TOTAL	3,043,568,500	1,896,205,986	1,147,362,514	61%

Dentro de este grupo de gastos se reconocen y registran los relacionados con la administración propia de la Entidad, necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Se destacan conceptos tales como gastos por beneficios a empleados, honorarios, arrendamientos, servicios, mantenimiento y reparaciones, gastos de viaje, depreciaciones, amortizaciones, papelería de módulos y servicios académicos.

11. Gastos ordinarios de ventas

Gastos ordinarios de ventas	2019	2018	Variación	%
Servicios	132,066,640	62,037,978	70,028,662	113%
TOTAL	132,066,640	62,037,978	70,028,662	113%



I.E. JUAN SEBASTIÁN DE CENSA

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 0395 del 5 de abril de 2005, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

12. Otros gastos no operacionales

Otros gastos no operacionales	2019	2018	Variación	%
Financieros	28,258,561	20,933,836	7,324,725	35%
Extraordinarios	6,951,957	714,782	6,237,175	873%
Diversos	407,604	49,937,981 -	49,530,377	-99%
TOTAL	35,618,122	71,586,599 -	35,968,477	-50%

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Representante legal

LUZ SAMARA CARO RINCÓN
Contadora T.P. 63780-T

NESTOR JAVIER GÓMEZ SARMIENTO
Revisor Fiscal T.P. 64167-T

Javier Gómez S.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 64167 T